

Bogotá, D. C., octubre 2 de 2013

CIRCULAR No. 059

PARA: EMPRESAS DE GENERACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y TERCEROS INTERESADOS

DE: DIRECCIÓN EJECUTIVA DE LA COMISIÓN DE REGULACIÓN DE ENERGÍA Y GAS, CREG

ASUNTO: TALLER RESOLUCIÓN CREG 082 DE 2013

La Comisión de Regulación de Energía y Gas, CREG, invita a agentes generadores y terceros interesados a asistir a la presentación de la Resolución CREG 082 de 2013, *Por la cual se ordena hacer público un proyecto de resolución “Por la cual se establece el Estatuto para Situaciones de Riesgo de Desabastecimiento en el Mercado Mayorista de Energía como parte del Reglamento de Operación”.*

El evento se realizará el 8 de octubre de 2013 en el auditorio de la CREG, Av. Calle 116 #7-15 Edificio Cusezar Oficina 901 entre las 10:00 am y 12:00 m.

Las personas interesadas se deben registrar hasta el 04 de octubre de 2013 a través del aplicativo de Calendario de Eventos que se encuentra en el portal de la CREG, www.creg.gov.co.

Cordialmente,

GERMÁN CASTRO FERREIRA